



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0115

ACTA 5-2010 – 18/02/2010

Página 1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
CONSEJO DIRECTIVO**



ACTA No. 5-2010

En la ciudad de Guatemala, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves dieciocho de febrero del dos mil diez, reunidos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en el salón anexo al salón del Consejo Superior Universitario, edificio de Rectoría, segundo nivel, ciudad universitaria, zona 12, los señores:

Arquitecto José Darío Menéndez Quíroa.....DIRECTOR
Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec.....Representante de Docentes
Dr. Juan Luis Pérez Bran.....Representante de Colegios Profesionales
Perito Contador William Roberto Yax Tezó.....Representante Estudiantil (Secretario)

Punto Uno Inicio de sesión

1. Bienvenida

El señor Director Arquitecto Darío Menéndez dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos al frente de tan importantes cargos.

Punto Dos Lectura y aprobación del acta 4-2010

Se realizó la lectura del acta 4-2010.

Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el acta 4-2010.

Punto Tres Aprobación de la agenda

El señor Director Arquitecto Darío Menéndez hizo una propuesta de agenda.

Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día y para ello, se procedió de la siguiente manera:

Punto uno Inicio de sesión

Punto dos Lectura y aprobación del acta 4-2010

Punto tres Aprobación de la agenda

Punto cuatro Audiencias

Punto cinco Asuntos administrativos

Punto seis Asuntos académico

Punto siete Asuntos financieros

Punto ocho Asuntos laborales

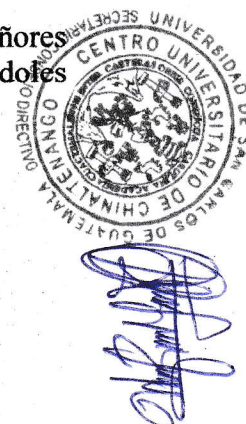
Punto nueve Asuntos estudiantiles

Punto diez Elecciones

Punto once Asuntos Varios

Punto doce Adendum

Punto trece Finalización de la sesión





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 5-2010 – 18/02/2010

Página 2

Punto cuatro **Audiencias**



Nº 0116

4.1 Nota con fecha 28 de enero 2010 por Ing. Ulises González Mejía

El Arquitecto Darío Menéndez informo al ingeniero González que tenía 10 minutos para su audiencia. El ingeniero argumento acerca los logros obtenidos para lo cual presento documentación, y argumento acerca del despido del cual no estaba de acuerdo y lo justifico como no procedente y solicitó que se le restituyera.

Este Consejo Directivo ACUERDA: Aceptar la papelería que presento el ingeniero González Mejía y evaluar el caso.

Punto cinco Asuntos administrativos

5.1 Aprobación del Manual de Organización & Normas y Procedimientos propuesto por el Lic. Edwin Flores.

Se presento el Manual de organización y el manual de Normas y procedimientos en forma impresa.

Este Consejo Directivo ACUERDA: Posponer la revisión para una próxima reunión.

Punto seis Asuntos académicos

6.1 Instrumentos para la Evaluación Docente del CUNDECH

La Coordinadora Académica, Licda. Tania Mejía entrego copia de los instrumentos para la evaluación docente.

Este Consejo Directivo ACUERDA: Recibir la copia de los instrumentos. La Comisión de Evaluación del Desempeño del Profesor Universitario, estará conformada por los Miembros de este Consejo Directivo, excepto el Director.

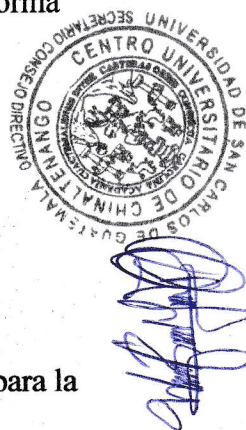
6.2 Carreras de Postgrado de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el Tejar, Chimaltenango.

El Director Arquitecto Darío Menéndez, informó acerca del postgrado que se imparte en el municipio del Tejar avalado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC., mostro la invitación que le envió la Asociación de abogados de Chimaltenango para la inauguración del postgrado.

Este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado y solicitar al Director del Centro envíe una nota a la Asociación de Abogados de Chimaltenango de la Escuela de Postgrado informando que el CUNDECH no incurrirá en gastos para el financiamiento de actividades de un programa autofinanciable como este.

Punto siete Asuntos financieros

7.1 Nota de la Srita. Patricia Florián Tesorera del CUNDECH





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0117

ACTA 5-2010 – 18/02/2010

Página 3

Se leyó la nota que envió la Tesorera del Centro en donde solicita el traslado de la partida presupuestaria de docencia de Derecho para la partida presupuestaria de personal administrativo.

Este Consejo Directivo ACUERDA: Tomando como base legal las “Instrucciones complementarias y Procedimientos para la modificación y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de la USAC de Guatemala”, específicamente en el literal “c” del numeral 1.4.3. Solicitar al Director del Centro enviar una nota dirigida al Director Financiero de la USAC, para que autorice dicha transferencia y/o modificación de dicha partida.

Punto ocho Asuntos laborales

8.1 Nota del Arquitecto Darío Menéndez, Oficio.Ref.CD-017-2010, de fecha 17 de febrero de 2010.

Se leyó la nota en donde solicita la autorización del Ejercicio Profesional Supervisado y una ayuda becaria de Q.2, 300.00 a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura: Ada Angélica Solís Cooseman con número de carné 200511227 y Luis Antonio Juárez Reyes con número de carné 200413295; A partir del 1 de marzo al 31 de agosto 2010.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Se autoriza la ayuda becaria de dos mil trescientos quetzales (Q.2,300.00) en forma mensual, del 1 de marzo al 30 de junio 2010, a la estudiante Ada Angélica Solís Cooseman, carné 200511227 para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado. La presente ayuda becaria será con cargo a la partida presupuestaria 4.1.54.101.416 del CUNDECH. Los meses de julio y agosto les será otorgada dicha ayuda siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestaria para ello.

Se autoriza la ayuda becaria de dos mil trescientos quetzales (Q.2,300.00) en forma mensual, del 1 de marzo al 30 de junio 2010, al estudiante Luis Juárez Reyes con numero de carnet 200413295, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado. La presente ayuda becaria será con cargo a la partida presupuestaria 4.1.54.101.416 del CUNDECH. Los meses de julio y agosto les será otorgada dicha ayuda siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestaria para ello.

Punto décimo tercero Fin de la sesión

CONSTANCIAS: Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el Arq. José Darío Menéndez Quiroa, el Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec, el P.C. William Roberto Yax Tezó y el Dr. Juan Luis Pérez Ruan.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las quince horas con un minuto, la presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de tres páginas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

(f)

P.C. William Roberto Yax Tezó

Secretario

Consejo Directivo

Centro Universitario de Chimaltenango

Universidad de San Carlos de Guatemala

